



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES

01036

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

01 de abril de 2019

LIC. GUSTAVO ARTURO ROJAS CORONADO
REPRESENTANTE LEGAL INTOTAL
CIUDAD

En atención al oficio firmado por la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa Secretaria de Educación en el Estado de Chiapas, confirmo a usted servicio de coffe break para 36 personas el día miércoles 3 de abril del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101 3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y
ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Con copia para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales.- Para su conocimiento. Edificio.
C.P. Ernesto Alonso Jiménez Trejo. Jefe del Depto. de Recursos Materiales y Servicios.- Mismo fin.- Edificio.
ING. MARR/LIC.EAJ/C.P.EAJT/mgg